

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código
GG-F-065

Versión
06

Página
1 de 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 340 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BOJACA DE CUNDINAMARCA Y PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA

CONTRATISTA: PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA
NIT: 830.102.887-5
REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL RICARDO LUNA MACA
OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BOJACA CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCION 19 DE DICIEMBRE DE 2024
NO. CDP 2024000971
NO. CDP ADICION N/A
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL 2024001061
ADICIÓN N/A
VALOR DEL CONTRATO \$ 21.676.753,30
VALOR ADICION N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 21.676.753,30
PLAZO DE EJECUCIÓN OCHO (08) DÍAS Calendario sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO 20 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 27 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN N/A
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE) N/A
VALOR DE LA ADICIÓN N/A
SUSPENSIÓN N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN N/A
FECHA DE REINICIO N/A
CESION / TERMINACION N/A
ANTICIPADA
GARANTÍAS SI ☒ NO ☐
SE REQUIERE AMPLIAR SI ☐ NO ☒
GARANTÍAS
SUPERVISOR CARLOS IVAN PEÑA RAMOS

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en BOJACA., GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS con C. C. N° 2'970.026, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL DE BOJACA y MANUEL RICARDO LUNA MACA con cedula de ciudadanía No. 80.074.678 en su calidad de contratista y Representante Legal de la empresa PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA identificado con NIT 830.102.887-5, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

Que la presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor de fecha 28 de Diciembre de 2024 el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
-----------------	-------	-------



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código
GG-F-065

Versión
06

Página
2 de 2

N/A	N/A	\$ 0
	TOTAL	\$ 0

Nota: Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación a los pagos efectuados.

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	\$ 21.676.753,30	\$ 0
Valor Adiciones	\$ 0	\$ 0
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)	\$ 0	\$ 0
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)	\$ 0	\$ 21.676.753,30
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)	\$ 0	\$ 0
Sumas iguales	\$ 21.676.753,30	\$ 21.676.753,30

Nota: Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación al balance financiero del contrato.

El valor ejecutado del Contrato No. 340 DE 2024 asciende a la suma de VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA CENTAVOS PESOS M/cte (\$ 21.676.753,30), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Documentos del Acta de Liquidación

Acta de recibo final

Informe final entregado por el contratista

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de esta Acta de liquidación.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bojacá, Cundinamarca a los

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA

GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL

MANUEL RICARDO LUNA MACA
R.L. de PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA
Contratista

Proyectó: CARLOS IVAN PEÑA RAMOS- Supervisor

